



# XICIAO

**Congreso Internacional de Análisis Organizacional**

13,14,15 de noviembre de 2013

Dimensiones ocultas de la naturaleza organizacional: perspectivas de análisis

Universidad EAFIT Medellín - Colombia





## **XI Congreso Internacional de Análisis Organizacional Dimensiones ocultas de la naturaleza organizacional: Perspectivas de análisis**

**Universidad EAFIT, Medellín (Colombia), 13, 14 y 15 de  
noviembre de 2013,**

En la actualidad el Análisis Organizacional, es un paradigma emergente y de la era posmoderna que complementa a la Administración como disciplina. La administración tradicional con su fórmula mecanicista y cerrada, no sólo ha quedado rebasada en cuanto a funcionamiento y comprensión, sino que ahora incluso pone en riesgo la supervivencia de las organizaciones que operan bajo la lógica rígida de la organización burocrática tradicional, y con ello ponen en crisis el orden social y económico de muchos países. Todo esto requiere de una nueva construcción social del orden organizacional, con herramientas, modelos, teorías y escuelas de la administración, donde se profundice en la comprensión y prescripción de la complejidad de las organizaciones y sus procesos.

En esta lógica, los procesos evidentes, formales y cotidianos de las organizaciones siguen siendo importantes y permanecen como los de mayor relevancia en el discurso, herramientas, escuelas y teorías de la administración. Sin embargo, aspectos relativos a la parte no visible de la dinámica organizacional poseen una importante participación en el quehacer cotidiano de todas estas organizaciones. Aspectos de la administración tales como la tendencia humana a tomar decisiones y a emprender cursos de acción fundados en empatías, emociones y afinidades; las actitudes no siempre manifiestas de manera explícita que generan violencia, segregaciones y sufrimientos pero también amistad, amor, solidaridad; el aspecto simbólico de los espacios físicos; la faceta caótica de los procesos organizacionales que se presentan en el conflicto, la negociación y la aplicación de la autoridad, las agendas ocultas en la política de las organizaciones públicas, el impacto del orden institucional en el comportamiento inter e intraorganizacional, entre otros.



El XI CIAO invita a los investigadores interesados a explorar en sus temáticas tradicionales de trabajo, la búsqueda de elementos y dinámicas de la naturaleza organizacional, más sutiles, profundas y menos explícitas que puedan aportar una visión más integral y comprehensiva de sus fenómenos y objetos de estudio

### **1. Lineamientos generales:**

Los presentes lineamientos son indicativos y no limitativos, persiguen establecer criterios generales que permitan lograr tres objetivos:

- a) Mejorar el nivel académico del congreso mediante la presentación de mejores ponencias que contribuyan al desarrollo científico del análisis organizacional y enriquezcan las aportaciones en investigación a los estudios organizacionales.
- b) Exponer los requerimientos metodológicos básicos para escribir las ponencias, sin limitar la libertad de los investigadores, respecto a la elección de los enfoques cualitativo, cuantitativo, o en su caso el uso de los dos para realizar los estudios cuyos avances o resultados presentan.
- c) Que tanto los ponentes como los dictaminadores conozcan los elementos y criterios con los que se evaluarán las ponencias.

### **2. Modalidades de las ponencias:**

- a) Ponencia temática
- b) Protocolos de proyectos de investigación aprobados.
- c) Proyectos de investigación en proceso.
- d) Resultados preliminares de investigaciones en proceso.
- e) Resultados de investigaciones terminadas.

### **3. Elementos de forma y presentación.**

#### **3.1 Portada.**

- Título de la ponencia.
- Nombre completo del autor (es).



- Grado académico del autor (es).
- Nombre del organismo o institución en que labora o estudia.
- Dirección.
- País, Estado, Ciudad.
- Correo electrónico.
- Mesa de trabajo.
- Modalidad de la ponencia.

### **3.2. Resumen.**

El resumen no deberá sobrepasar las 200 palabras y estar configurado en espacio sencillo, letra Arial 12, e incluir lo más relevante de cada una de las secciones de la ponencia según la modalidad presentada. Deberá incluir de 3 a 5 palabras clave.

### **3.3. Formato de presentación.**

- El documento deberá tener una extensión de 12 a 20 cuartillas para las modalidades 1 y 2 y de 15 a 25 cuartillas para las modalidades 3,4 y 5 incluyendo resumen, desarrollo de la ponencia, apéndices, tablas, figuras y referencias.
- Escribirse en letra Arial 12, doble espacio y márgenes de 2.54 cm.
- La paginación deberá ubicarse en el extremo inferior derecho, sin incluir la portada y el resumen.
- El estilo empleado para realizar las citas y las referencias bibliográficas es el señalado por la American Psychological Association (APA).
- El documento se enviará en soporte electrónico con el formato del procesador de textos Microsoft Word versión 2003 en adelante.
- Los Idiomas en los que se aceptarán las ponencias son: español, francés e inglés.



### **3.4. Autores.**

El primer autor/autora será el responsable de la comunicación a efectos de la organización, pero todos incluirán en la portada su dirección, correo electrónico e institución a la que pertenecen. Se aceptarán como máximo 3 autores por ponencia y cada autor podrá presentar un máximo de dos ponencias.

Los participantes con ponencia, deberán haber formalizado su registro y el pago de su cuota de inscripción, para quedar debidamente registrados en el programa del evento y se incluya su ponencia en la memoria cuyo registro de ISSN se encuentra en trámite de registro.

Las constancias se entregarán a los ponentes que hayan cumplido con el requisito del pago de la inscripción al evento y que ésta se haya presentado como señala el programa por el autor(a) o coautor(es).

## **4. Criterios y elementos metodológicos.**

Es muy importante y relevante que las ponencias aborden y relacionen el tema de investigación con el tema central del Congreso y que su relación se haga explícita en el documento.

### **4.1. Modalidades.**

Con la finalidad de abrir un espacio de discusión para los proyectos de investigación que recién inician, se encuentran en proceso o se han terminado, el Congreso invita a que se presenten Ponencias que provienen de investigaciones, de la siguiente manera:

#### **4.1.1. Ponencia Temática**

- **Introducción:** El contenido puede variar según se trate de reflexiones sobre un tema específico, que puede referirse tanto a análisis de coyuntura como a reflexiones teóricas sobre los temas de cada mesa de trabajo.



- Desarrollo temático: Revisión literaria o enfoque teórico o análisis de coyuntura. Según el enfoque, citas relacionadas con el tema que apoyan la discusión de las reflexiones o planteamientos que se realicen.
- Objetivos: Expresan con claridad el objetivo de la ponencia
- Método: Rubro necesario para el caso de la existencia de revisiones o nuevos planteamientos metodológicos
- Resultados: Si es que fuera el caso, presentar para soportar la ponencia los resultados de investigaciones previas del autor o autores sobre el tema abordado.
- Conclusiones: Este apartado puede incluir una síntesis de los nuevos planteamientos, proposiciones y relexiones; puede también establecer como se relacionan los planteamientos de la ponencia con los resultados de los estudios existentes. Asimismo, puede destacar la importancia y significado de la ponencia en el surgimiento de nuevas preguntas de investigación y en consecuencia generar recomendaciones para nuevas investigaciones.

#### **4.1.2 Protocolos de proyectos de investigación aprobados y Proyectos de investigación en proceso.**

- Introducción: El contenido puede variar según se trate de investigaciones abordadas con enfoque cuantitativo o cualitativo, en general deberán incluir, el planteamiento del problema y el contexto de la investigación; según sea el caso, también explicar las variables y los términos de la investigación y sus definiciones conceptuales y operacionales.
- Revisión literaria o enfoque teórico: Según el enfoque, citas relacionadas con el tema para discutir y sustentar la investigación, o justificar y documentar la necesidad de realizar el estudio.
- Objetivos: Expresan con claridad a lo que se aspira en la investigación.



- **Método:** Indica el paradigma a emplear, determina el tipo de diseño, cómo se llevará a cabo la investigación de campo y describe el contexto o escenario de la investigación, el universo, o unidades de análisis, la muestra, el diseño de abordaje y los procedimientos que se utilizarán para el análisis de datos.
- **Resultados esperados:** Deberá presentar las limitaciones del estudio y el alcance del mismo.

#### **4.1.3. Resultados preliminares de investigaciones en proceso, resultados de investigaciones terminadas**

- **Introducción:** El contenido puede variar según se trate de investigaciones abordadas con enfoque cuantitativo o cualitativo, en general deberán incluir, el planteamiento del problema y el contexto de la investigación; según sea el caso, también explicar las variables y los términos de la investigación y sus definiciones conceptuales y operacionales. O bien, las categorías, temas y patrones emergentes más relevantes y los términos de la investigación, al igual que las limitaciones de ésta; los resultados preliminares obtenidos, o los resultados de la investigación, describiendo los hallazgos más importantes, indicando que descubrió la investigación, como se trabajó el problema y porqué se trabajó de esta manera, que debe entender el lector con la ponencia.
- **Revisión literaria o enfoque teórico:** Según el enfoque, citas relacionadas con el tema que apoyan la discusión de los resultados obtenidos, puede indicarse como los hallazgos del estudio amplían la literatura actual sobre el tema de estudio. En términos generales indica la ubicación respecto al conocimiento de las preguntas y objetivos de investigación. En la investigación cualitativa generalmente los conceptos emergen de los resultados de la investigación, es la vinculación de los resultados con estudios anteriores, que representan el cuerpo de conocimiento que dio lugar al estudio del problema.
- **Objetivos:** Expresan con claridad a lo que se aspira en la investigación.



- **Método:** Indica el paradigma que se está empleando o bien que se utilizó en la investigación de campo, el tipo de diseño utilizado y la forma en cómo se está realizando o se llevó a cabo llevará a cabo la recopilación de los datos y describe el contexto o escenario en el que se encontró el objeto de estudio, también explica el universo, unidades de análisis, o muestra, el diseño de abordaje y los procedimientos que se utilizan o en su caso se aplicaron para el análisis de los datos.
- **Resultados:** Según el enfoque de investigación utilizado, la presentación de resultados: 1) puede corresponder al tratamiento estadístico con el que se analizaron los datos, generalmente se presentarán los resultados en secuencia lógica, partiendo de un análisis descriptivo, para llegar a inferencias, respecto a las hipótesis formuladas; o 2) se describen en forma narrativa (existen varias formas de narración), con el soporte de las categorías utilizadas ampliándose la explicación con ejemplos, y con detalle de los hallazgos. En ambos casos, pueden incluirse gráficos, tablas y/o figuras los cuáles deben presentarse en blanco y negro.

## **5. Exposición de Ponencias.**

Es recomendable que la presentación de las ponencias reúnan al menos los siguientes requisitos:

- 1.- Preferentemente reducir el texto en las láminas e incluir sólo aquéllas que ayuden a explicar la investigación que se expone en el tiempo establecido para la presentación que es de 15 minutos.
- 2.- La ponencia deberá ser presentada por el autor o coautor(es), siempre y cuando se hayan inscrito formalmente al Congreso.
- 3.- Para incluir la presentación de la ponencia en la mesa de trabajo se requiere que el ponente la entregue en formato Power Point, en un dispositivo USB y entregar al coordinador de la mesa al inicio de la sesión de trabajo.





## **6. Arbitraje.**

El período de recepción de las ponencias inicia el 1 de julio y termina el 30 de Septiembre del año en curso. La revisión y aprobación mediante el dictamen se realizará en un plazo que no excederá de 15 días, y como fecha máxima el 16 de Octubre.

## **7. Envío de ponencia.**

A la atención del Comité Organizador CIAO 2013 en la siguiente dirección de correo electrónico: [XICIAOmedellin@eafit.edu.co](mailto:XICIAOmedellin@eafit.edu.co)

## **8. Elementos de la portada.**

- Título de la ponencia.
- Nombre completo del autor (es).
- Grado académico del autor (es).
- Nombre del organismo o institución en que labora o estudia.
- Dirección.
- País, Estado, Ciudad.
- Correo electrónico.
- Mesa de trabajo.
- Modalidad de la ponencia.

## **9. Mesas de trabajo:**

1. Vida simbólica y cultura en las organizaciones
2. Poder, conflicto y naturaleza política de las organizaciones
3. Sostenibilidad, sustentabilidad y responsabilidad social empresarial
4. Intervención y cambio organizacional e institucional
5. Pymes y empresa familiar
6. Nuevos enfoques metodológicos en el Análisis Organizacional
7. Universidades y transformación social
8. La formación para la gestión de las organizaciones
9. Políticas públicas: Institucionalismo y perspectiva organizacional
10. Creación, innovación y estrategia de las organizaciones



11. Estudios críticos de la Administración
12. La perspectiva humanista de las organizaciones

## **10. Consideraciones de formato.**

- Resumen de 200 palabras, letra arial 12, espacio sencillo palabras clave: (3 a 5 elementos).
- Extensión de 12 a 20 cuartillas para las modalidades 1 y 2.
- De 15 a 25 cuartillas para las modalidades 3,4 y 5.
- Incluyendo resumen, desarrollo de la ponencia, apéndices, tablas, figuras y referencias.
- Letra arial 12.
- Interlineado doble espacio.
- Márgenes 2.54 cm.
- Numeración de páginas extremo inferior derecho.
- Formato electrónico Word 2003 en adelante.
- Citas y Referencias APA.
- Idiomas Español, Francés e Inglés.
- Autor(es) Máximo 3 autores por ponencia.
- Cada autor podrá presentar un máximo de dos ponencias.
- Deberán haber formalizado su registro y el pago de su cuota de inscripción.
- El primer autor/autora será el responsable de la comunicación

## **Requisitos de exposición de ponencias.**

- La ponencia deberá ser presentada por el autor o coautor(es).
- Llevar la presentación en formato Power Point y dispositivo USB.
- 15 minutos para exposición.
- Las constancias se entregarán a los ponentes que hayan cumplido con el requisito del pago de la inscripción al evento y que ésta se haya presentado como señala el programa por el autor(a) o coautor(es).

## **Arbitraje y recepción de ponencias.**

- Del 1º de julio al 30 de Septiembre.
- Entrega del dictamen 16 de Octubre.



- Envío de ponencia a la atención del Comité Organizador CIAO 2013 en la siguiente dirección de correo electrónico:  
[XICIAOmedellin@eafit.edu.co](mailto:XICIAOmedellin@eafit.edu.co)

### **11. Contribución:**

Público en General:

US\$ 250. Para inscripción antes del 13 de septiembre

US\$ 300. Para inscripción después del 13 de septiembre